



Comentario / Alfredo Figueroa (Analista)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Es una mañana triste para el país, me parece una mañana que también presagia un tiempo nuevo y un tiempo peligroso para México, un tiempo peligroso para la democracia, para las libertades, para los derechos. Ayer se recibieron 86 votos, 86 que tienen nombres y apellidos, los 86 votos a favor de la no división de poderes en México.

“Lo primero que creo que debemos respondernos en este momento de la historia política de México es cómo llegamos aquí. Es decir, cómo llegamos a un momento en donde se aprueba una reforma de estas condiciones.

“Yo marcaría estructuralmente en tres cosas. Tuvimos un proceso electoral que no arrancó en los términos constitucionales que debería haber arrancado, con un adelantamiento de una de las contendientes prácticamente a tres años antes de la elección, con una intervención desmedida del Presidente de la República.

“La segunda temporada de eso, es una vez que sucede la votación, vemos una violación a la Constitución flagrante para construir una mayoría fraudulenta en la Cámara de Diputados que sobrerrepresenta a una fuerza política que permite obtener lo que los votos de la gente, incluida ya la inequidad de la competencia política, lo que los votos de la gente no le dieron”.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZc-xXyUnehFnSR1cq8YdUQBYLeji_DM89W8HSY1O3tgNA?e=GRaH59